

Rueda Enciso, José Eduardo y Elías Gómez Contreras. ***La república liberal decimonónica en Cundinamarca, 1849-1886. Aspectos políticos y administrativos.*** Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública, 2010, 535 pp. DOI: 10.7440/HISTCRIT49.2013.12

Renzo  
Ramírez  
Bacca

Profesor Titular adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia (Medellín, Colombia). Doctor en Historia de la University of Gothenburg (Gotemburgo, Suecia), y miembro del Grupo de Investigación *Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura* (Categoría A1 en Colciencias). rramirezba@unal.edu.co

*La república liberal decimonónica en Cundinamarca, 1849-1886. Aspectos políticos y administrativos* es el resultado de la investigación elaborada por José Eduardo Rueda Enciso, en coautoría con Elías Gómez Contreras. Es un texto enfocado hacia una historia institucional y política, en donde el contexto de lo regional y nacional se transfigura a luz de procesos históricos, político-administrativos, y configuraciones de la territorialidad cundinamarquesa apenas develados en la historiografía colombiana.

Los autores parten de la contextualización política nacional y analizan la transición de la Nueva Granada a la Confederación Neogranadina y a los Estados Unidos de Colombia (pp. 25-82). Los ciclos reformistas, las crisis políticas, las guerras civiles, los marcos institucionales de los gobiernos nacionales (Tomás Cipriano de Mosquera y Manuel Murillo Toro), el papel de los radicales y los independientes son tratados en su conjunto. La hipótesis de Rueda Enciso y Gómez Contreras, ya bien conocida, es reafirmar que “desde 1849 y hasta la aprobación de la Constitución de 1886, Colombia experimentó un amplio conjunto de reformas políticas, económicas y sociales promovidas por el liberalismo, que a pesar de sus divisiones internas, logró mantenerse como fuerza política dominante en el Estado nacional” (p. 28). Los autores se apoyan en un buen número de fuentes secundarias para describir y ofrecer su comprensión de una prolija información empírica que por momentos se contrasta con fuentes periodísticas y autores del período estudiado, como Salvador Camacho Roldán, José Manuel Restrepo, entre otros.

La Configuración y División Política-Administrativa de Cundinamarca es el modo de aproximación a lo regional, pero revisando la configuración cambiante de su territorialidad desde amplios antecedentes históricos (pp. 83-176). Así, analizan su pre-historia (precolombina y colonial), para abordar el siglo XIX y sus distintos procesos históricos y económicos, y, de este modo, estudiar los fenómenos de la colonización de tierras baldías, la experimentación agroindustrial (explotación de quinas, tabaco, caucho, cacao y café) y el poblamiento. Puede señalarse que es una exposición del contexto histórico regional, donde se deja una síntesis e interpretación sobre el desarrollo económico, territorial y demográfico cundinamarqués, que no excluye sus

fronteras: el altiplano cundiboyacense, el Occidente, el Nororiente, Sumapaz, los Llanos y las zonas inscritas de los resguardos indígenas y de ascendencia Muisca y Panche.

La parte central de la obra es el análisis sobre el Funcionamiento Estatal (pp. 177-250). Teniendo en cuenta el marco temporal escogido, los autores estudian las distintas concepciones de Estado que se tenían en la época y el funcionamiento de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Se apoyan en las constituciones de 1853, 1863, y las del Estado Federal de Cundinamarca de 1862, 1863, 1865, 1867 y 1870, y además, en compilaciones de leyes republicanas (la *Recopilación Granadina* y la *Recopilación de Leyes de Cundinamarca*), diarios oficiales y algunos retratos literarios contemporáneos de sus actores, entre otros documentos primarios. Es valioso el aporte sobre el Sistema Fiscal radical, su organización, las rentas y otras fuentes de la institución; además de realizarse con una mirada crítica sobre sus dificultades y vicisitudes.

Estudiar al Estado implica abordar otras instituciones como la Policía y el Ejército, que, en este caso, se interpretan a partir de los antecedentes de su instrucción y organización (propuestos desde tiempos coloniales por Jerónimo Castillo de Bobadilla, y los posteriores de Jakob Friedrich Bielfeld, Charles-Jean Baptiste Bonnin, Florentino González y Cerbeleón Pinzón), con un relato apoyado en fuentes primarias, que permiten comprender las limitaciones y las ideas negativas que existían de su funcionamiento. Para Rueda Enciso y Gómez Contreras es evidente que un cúmulo de factores permite tal percepción por parte de los ciudadanos de la época; e incluyen, por ejemplo, desde la falta de organización, pasando por la desatención de los alcaldes, hasta su escasa neutralidad en medio de las contiendas políticas (p. 238). Respecto del Ejército, los autores también relatan las medidas relacionadas con su reducción y profesionalización en la Provincia de Bogotá, su conformación, modo de organización, y también la percepción negativa que se tenía, debido a su frecuente participación en las elecciones, el reclutamiento forzado y los intereses partidistas que primaron en la dirección del Ejército (p. 250).

En un período tan complejo, estudiar al Estado sin contemplar los programas de gobierno implicaría un vacío respecto a una apropiada interpretación histórica. Sabemos que los distintos proyectos que los gobiernos radicales lideraron, por una parte, los constituyen programas relacionados con la infraestructura vial y su mejoramiento, uno de los pilares que soportaban su concepción librecambista y la base del “progreso”; y por otra, proyectos relacionados con la modernización y el fortalecimiento de la Instrucción Pública, otro pilar de la formación ciudadana y laica liberal. Rueda Enciso y Gómez Contreras hacen un balance sobre la infraestructura existente y su transformación teniendo como referentes los marcos cronológicos y político-administrativos que permitieron las fases de la dominada Provincia de Bogotá, el Estado Federal y el Estado Soberano de Cundinamarca. En ellos están explícitas las concepciones de gobierno en materia de caminos, los proyectos que se aprobaron, las experiencias de sus Juntas Administradoras en materia de caminos nacionales, sin excluir las experiencias en los proyectos

de navegación fluvial y el uso de vapores nacionales y transatlánticos, y los proyectos de vías férreas para la implementación del ferrocarril, que, según los autores, es “el máximo símbolo del progreso en el siglo XIX” (p. 286).

El otro aspecto importante que colmó la atención de los gobiernos radicales fue la Educación; el cómo se implementó y su impacto en Cundinamarca, así como la secuencia de los decretos y ordenanzas legales en función del fomento, calidad y financiamiento de la Instrucción Pública, son analizados con la hermenéutica que permiten las fuentes de información primaria. Los autores también analizan el impacto de los distintos énfasis, en especial la enseñanza popular, la instrucción de la mujer y la preparación de los futuros preceptos. Ambos concluyen que sólo el énfasis en la instrucción de la mujer fue el que dio verdaderos resultados (p. 311). Los intentos en torno a la configuración de un sistema único nacional de educación pública primaria, su administración e inspección, son analizados en detalle, a modo de antecedente para abordar el caso cundinamarqués y, concretamente, bogotano, donde los niveles de asistencia escolar tan sólo llegaban a un 40% del total de la población infante (p. 339), un porcentaje inferior en los otros departamentos del Estado Soberano, que hasta cierto punto se explica, según los autores, por la “[...] apatía y desconfianza a las medidas emprendidas desde el Estado, sumado a la poca utilidad práctica que solían encontrar en la instrucción recibida en las escuelas, y al poder de influencia de la Iglesia católica que se oponía a la reforma” (p. 340).

La última parte del libro trata sobre “la política en Cundinamarca entre 1849 y 1886” (pp. 359-456), que parte de una reflexión sobre los idearios liberal y conservador, y se engloba de modo cronológico en distintos gobiernos, que no pueden ser excluidos, para tratar a los reales actores históricos —presidentes y gobernadores— que construyeron esta historia institucional y política. Me refiero a los aspectos políticos, conflictos y disputas relacionados con los poderes y gobiernos de Tomás Cipriano de Mosquera, Mariano Ospina Rodríguez, José María Melo, Pedro Alcántara Herrán, Manuel Murillo Toro, Justo Briseño, Pedro Gutiérrez Lee, José Mario Malo Blanco, Santos Gutiérrez Prieto, Daniel Aldana Cárdenas, Ignacio Gutiérrez Vergara y Rafael Núñez, entre otros; así como al papel del “sapismo” (un círculo político del liberalismo integrado por intermediarios políticos de los pueblos de la Sabana y del nororiente de Cundinamarca) alrededor de Tomás Cipriano de Mosquera, Santos Gutiérrez Prieto y Daniel Aldana Cárdenas, los conservadores, los radicales y los “independientes” en el poder de Cundinamarca. En este enfoque se mezclan aspectos propios de la política local, regional y nacional, golpes de Estado y guerras civiles que de cierto modo vivió el país.

La obra es una comprensión y síntesis de uno de los períodos más complejos de la historia política e institucional colombiana, impresa en 535 páginas, con el respaldo institucional de la Escuela Superior de Administración Pública. Es un referente importante para futuras investigaciones porque, además de la particularidad del caso cundinamarqués y bogotano, los autores deslindan y trascienden

la complejidad de los procesos en los distintos ámbitos locales, regionales y nacionales. El resultado también representa un aporte significativo a la historia decimonónica colombiana y un complemento a los diferentes estudios de caso provinciales que puedan surgir en los próximos años. De hecho, el texto tiene varios antecedentes, presentados por Helen Delpar, Malcolm Deas, Marco Palacios, James Williams Park y Roberto Velandia, sin desconocer que en el marco regional cundinamarqués varios investigadores como Mauricio Betancourt, Frédéric Martínez, Michel Jiménez, Jorge Iván Marín, Fernando Mayorga, Néstor Raúl Pinilla y Patricia Pinzón de Lewin también ofrecen aportes sobre tópicos que van desde las historias locales de algunos municipios y haciendas, pasando por las guerras civiles y la vida política, hasta el tratamiento del tema del Estado y las elecciones en la región objeto de estudio. Recordemos, de igual modo, que otros autores como Alonso Valencia Llano, Armando Martínez Garnica y Luis Javier Ortiz también han liderado investigaciones para tratar los casos de Cauca, Santander y Antioquia.

Por último, Rueda Enciso y Gómez Contreras crearon un buen estilo de escritura, riguroso en cuanto al uso de la información y las técnicas propias de la disciplina histórica. Sus fuentes son el principal soporte de la obra, y de allí el carácter inédito y empírico. Algunas son impresas y otras son oficiales y periodísticas. Es evidente que se trata de una lectura obligada para futuros proyectos de investigación que pretendan abordar la historia institucional y liberal colombiana de la segunda mitad del siglo XIX.

Pérez Benavides, Amada Carolina y Max S. Hering Torres, editores. ***Historia cultural desde Colombia. Categorías y debates.*** Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/

Pontificia Universidad Javeriana/Universidad de los Andes, 2012, 520 pp. DOI:10.7440/HISTCRIT49.2013.13

Lucía  
Duque  
Muñoz

Profesora Asistente del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá, Colombia). Doctora en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Toulouse II-Le Mirail (Toulouse, Francia) y miembro del grupo de investigación *Estudios sobre la problemática urbano-regional de Colombia* (Categoría C en Colciencias). lduquemu@unal.edu.co

Hace quince años un reconocido investigador colombiano presentó una ponencia bastante polémica en el Congreso Nacional de Historia, en la cual hizo referencia a las que él llamó las profundas perplejidades e inquietudes de la disciplina en ese momento: desde su perspectiva, la irrupción para entonces reciente de perspectivas como las de la nueva historia cultural conducía, a manera de fuerza centrífuga, a un extravío o fragmentación del conocimiento histórico en el país. Según la opinión de Jesús Antonio Bejarano, autor de dicha comunicación, los intereses